

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha Fijación: 04/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 1982 45329	Ejecutivo	SINTRACONDOR	AEROCONDOR	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO/ ACEPTA REVOCATORIA DE PODER / RECONOCE PERSONERÍA	03/05/2023	
11001 31 05 00 2006 00647	Ordinario	PATROCINIO ACHURY RIOS	ALCALIS DE COLOMBIA LTDA. ALCO LTDA. EN LIQUIDACION Y OTROS	Auto de Trámite EL DESPACHO SE RELEVA DE ESTUDIO DE LO PETICIONADO / SECRETARIA DE CUMPLIMIENTO	03/05/2023	
11001 31 05 00 2006 00987	Ejecutivo	OLGA JANETH PASTRAN ALFONSO	INSTITUTO DE ADAPTACIÓN FISICA	Auto decide recurso RECURSO DE REPOSICIÓN EXTEMPORÁNEO NIEGA APELACION POR IMPROCEDENTE/ ORDENA SECUESTRO. LIBRAR DESPACHO COMISORIO	03/05/2023	
11001 31 05 00 2013 00678	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO SOLIS CARDENAS	QLD COMPAÑIA INVERSORA LTDA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO/ PRACTICAR LIQUIDACIÓN DE COSTAS	03/05/2023	
11001 31 05 00 2013 00678	Ejecutivo	CARLOS ALBERTO SOLIS CARDENAS	QLD COMPAÑIA INVERSORA LTDA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS /NIEGA LO PETICIONADO/ PERMANEZCAN DILIGENCIAS EN SECRETARÍA	03/05/2023	
11001 31 05 00 2018 00465	Ordinario	CARLOS EDISON ALVAREZ ARENA	MARIO FERNANDO SALAMANCA BEJARANO	Auto ordena emplazamiento NO ACCEDE A LO PETICIONADO/ ORDENA EMPLZARA A LA SEÑORA ALEJANDRA RINCÓN VALENCIA, INCLUIR EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS	03/05/2023	
11001 31 05 00 2019 00009	Ordinario	LUIS FERNANDO VASQUEZ AGUIRRE	UNIVISION NETWORK LIMITED PARTNERSHIP	Auto requiere REQUIERE AL CONSULADO DE COLOMBIA EN MIAMI. OFÍCIESE	03/05/2023	
11001 31 05 00 2019 00990	Ordinario	ERNESTO MANCIPE ORTIZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto ordena entregar títulos ENTREGAR TÍTULO/ LIBRAR ORDEN DE PAGO /SECRETARÍA DE CUMPLIMIENTO	03/05/2023	

ESTADO No. **039**Fecha Fijación: **04/05/2023**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 01347	Ejecutivo	RICARDO LOGREIRA HYMAN	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, PERMANEZCAN DILIGENCIAS EN SECRETARÍA	03/05/2023	
11001 31 05 00 2020 00050	Ejecutivo	PEDRO JESUS CARVAJAL ESTUPIÑAN	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/ LAS PARTES DEN CUMPLIMIENTO	03/05/2023	
11001 31 05 00 2020 00176	Ordinario	MARGARITA VILLALOBOS DE CEBALLOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA DEMANDA POA PARTE DEL LITIS CONSORCIO NECESARIO/ ENVIAR PROCESO AL JUZGADO 46 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DE CONFORMIDAD CON ACUERDO No. CSJBTA23-15	03/05/2023	
11001 31 05 00 2021 00085	Ordinario	JOSE DAVID LOPEZ Y OTROS	ECOPETROL	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POREL SUPERIOR/ SECRETARIA DE CUMPLIMIENTO	03/05/2023	
11001 31 05 00 2021 00254	Ordinario	EDITH MARIA SANCHEZ DE ESPEJO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto reconoce personería RECONOCE PERSONERÍA/ REQUIERE	03/05/2023	
11001 31 05 00 2021 00438	Ordinario	LEANDRO CANACUE CORTES	MEYAN SA	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA DEMANDA /ENVIAR AL JUZGADO 46 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA DE CONFORMIDAD CON EL IACUERDO No. CSJBTA23-15	03/05/2023	

ESTADO No. **039**

Fecha Fijación: **04/05/2023**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **04/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARCELA REYES DUQUE
SECRETARIO